



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 226, fecha: lunes, 26 de Noviembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNANDEZ

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN NÚMERO 1 DEL PRESUPUESTO 2018

3254

El Pleno del Ayuntamiento de VALDENUÑO FERNANDEZ en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2018 acordó la aprobación inicial de la modificación número 1 del presupuesto 2018 relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinto grupo de función e incorporación de remanente de tesorería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Valdenuño Fernández a 21 de noviembre de 2018, El Alcalde, Fdo.: Oscar
Gutiérrez Moreno